

El respeto y fomento a la diversidad cultural. Aportes desde las prácticas académicas de Trabajo Social

Por María Pilar Díaz Roa, Gilberto Betancourt Zárate, Ena Cristina Fernández Moreno y Yeimmi Sofía Benavides Cely

María Pilar Díaz Roa. Magíster en Dirección y gestión de proyectos, Universidad Benito Juárez de México. Especialista en Epistemologías del Sur, CLACSO. Especialista en Promoción en Salud y Desarrollo Humano, Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca. Trabajadora Social, Docente del Programa académico de Trabajo Social de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca, Colombia.

Gilberto Betancourt Zárate. Estudiante Doctorado en Teoría Crítica. 17, Instituto de Estudios Críticos. Magíster en Sociología. Universidad Nacional de Colombia. Especialista en Epistemologías del Sur. CLACSO. Especialista en Promoción en Salud y Desarrollo Humano, Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca. Diploma Superior en Prácticas Inclusivas en Trastornos del Espectro Autista (TEA), FLACSO. Estudios de Profundización en Historia y Administración de empresas, Universidad Nacional de Colombia. Docente del programa académico de Trabajo Social de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca, Colombia.

Ena Cristina Fernández Moreno. Magister (c) en Dirección y Gestión de Proyectos, Universidad Benito Juárez, Especialista en Gerencia Social, Escuela de Administración Pública ESAP, Trabajadora Social, Universidad Nacional de Colombia. Docente del programa de Trabajo Social, Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca, Colombia.

Yeimmi Sofía Benavides Cely. Estudiante de séptimo semestre de Trabajo Social, Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca. Estudiante participante del Semillero Epistemes, Colombia.

Este documento se deriva del Proyecto de investigación titulado “Diversidad cultural e inclusión social: Posibilidades desde las prácticas académicas de Trabajo Social”, aprobado mediante Acuerdo 050 de 2021 en la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca (Colombia). Fue desarrollado desde septiembre de 2021 a julio de 2022 como un proyecto de mínima cuantía por los docentes Gilberto Betancourt Zárate, María Pilar Díaz Roa y Ena Cristina Fernández. Como investigadora auxiliar participó la estudiante del Semillero Epistemes¹ Yeimmi Sofía Benavides Cely.

Introducción

Desde este Grupo de Investigación se ha venido insistiendo en mostrar la diversidad misma de posturas a la hora de mencionar el avance mismo de las sociedades en términos problemáticos o de conflicto. Se ha partido de una base weberiana en la que pareciera encontrarnos frente al triunfo solamente aparente de la denominada acción racional con arreglo a fines en la forma de

1 Semillero Epistemes es un espacio académico adscrito al Grupo de Investigación Hermeneusis: Estudios sobre Diversidad Cultural y Desarrollo, conformado por docentes y estudiantes que confluyen alrededor de distintas propuestas y acciones formativas en investigación social crítica alrededor del tema de la discapacidad y la diversidad cultural y epistémica. Tiene como propósito "Promover una cultura de la investigación pertinente a las realidades socio-comunitarias y/o poblacionales específicas, a partir del desarrollo del espíritu crítico y analítico de los participantes, y manifestado en el planteamiento y desarrollo de propuestas de investigación social".

racionalidad instrumental en un marco económico ligado a la acumulación desmesurada de capitales.

En medio de los posibles desajustes entre teoría y realidad, en medio de esa “crisis estructural prolongada”, nos hallamos frente al reto de la coexistencia de diversas culturas, lo que se traduce en la manifestación de conflictos entre una cultura dominante y una dominada, excluida y discriminada (Betancourt Zárate, 2015, 189); esto pese a que en nuestro país, la expedición de la Constitución Política (CP, 1991) ha marcado el reconocimiento de la existencia de tal naturaleza referida a la existencia de culturas diversas.

En la misma vía, de acuerdo con la Secretaría de Cultura, Recreación y Deportes (SCRD) y el Centro de Estudios Sociales (CES) de la Universidad Nacional de Colombia (2011), los grupos culturalmente diversos están clasificados en grupos étnicos (raizales, comunidades indígenas, afrodescendientes, Rrom), sectores sociales (campesinos, mujeres, personas LGBTI, personas con discapacidad PCD y sectores etarios (adultos mayores, jóvenes, niños), y están acompañados de tensiones como Discriminación / reconocimiento; Homogenización / diversidad cultural; Invisibilización / Visibilización; Fragmentación social / cohesión social (SCRD, CES; 2011, p. 30), además de exclusión en el nivel social, económico y político y la vulneración constante a sus derechos fundamentales, civiles, políticos, económicos, sociales y culturales, añade Betancourt Zárate (2015, p. 2).

Este proyecto encuentra en las iniciativas anteriores del Grupo de Investigación (Fases 1° y 2°), dos referentes y precedentes importantes. La Fase 1° contribuyó a conocer las principales características de esta tensión, en lo referido a cómo las prácticas de RSO de diferentes organizaciones han contribuido precisamente a la superación o manejo de dicha tensión. La Fase 2° permitió ratificar el resultado de la fase 1°, desde el punto de vista de las comunidades diferenciales. Ello quiere decir que habría un vacío importante de conocimiento y de prácticas, de intervenciones de naturaleza social, que se deben originar, diseñar hacia tales fines.

Según esto, una forma de contribuir a ese nuevo vacío descubierto en los precedentes estudios, consiste en analizar o examinar las prácticas académicas mismas de la Universidad y su conexión con diferentes instituciones de tipo social y comunitario. Desde la Facultad de Ciencias Sociales existe un programa académico relevante que ha mostrado esa conexión con tales sectores. Este programa es el de Trabajo Social, desde las Prácticas Académicas, las que representan no solo una forma de relacionamiento Universidad / Sociedad sino que se expresan como un campo directo de formación en Trabajo Social. Se visualiza así el planteamiento de acciones que conducen a afianzar o generar vínculos o relacionamientos social organizacionales entre la Universidad -desde Trabajo Social- y diferentes organizaciones sociales, comunitarias, empresariales donde se realizan prácticas académicas. Este proyecto se centra entonces en analizar para proponer -de una manera efectiva- la superación o manejo adecuado desde la praxis o práctica misma de aquellos vacíos no solo epistemológicos sino también inherentes a la realidad social comunitaria misma.

Según esto, las preguntas orientadoras de esta propuesta consisten en: ¿están contribuyendo los campos de práctica de Trabajo Social al fomento del reconocimiento de la diversidad cultural y la inclusión social?, ¿de qué manera?, ¿a través de cuáles acciones?, ¿hacia cuáles actores poblacionales dirigen sus acciones las prácticas académicas?, ¿cuáles son las principales características epistemológicas, metódicas, axiológicas, filosóficas, organizacionales, teleológicas, de las Prácticas de Trabajo Social?, ¿cuáles elementos potenciales de las Prácticas de Trabajo Social pueden contribuir al fomento del reconocimiento de la diversidad cultural y la inclusión social?

En este artículo nos referiremos a aquellos interrogantes referidos al impulso de la defensa y reconocimiento de la diversidad cultural. Para ello, el escrito se compone de cuatro apartados. En el primero de ellos se mencionan algunos de los principales ejes teóricos que sustentan el ejercicio: la diversidad cultural y la complejidad, la inclusión social y la diversidad, así como algunos aspectos referidos al marco de la extensión universitaria. Luego se mencionan algunos aspectos metodológicos (los propios del paradigma interpretativo). Finalmente se mencionan algunos resultados, con los cuales se posibilita el reconocimiento de la diversidad cultural desde las prácticas académicas de Trabajo Social.

Fundamentos teóricos

La plataforma epistemológica y teórica de esta propuesta de investigación tiene como fundamento la conceptualización de la diversidad cultural desde la lógica de la relación texto – contexto. El centro temático textual de este proyecto lo constituye la diversidad cultural, representado en las lógicas propias de los grupos culturalmente diversos desde el trasfondo del desarrollo, en particular, el desarrollo humano. Según esta lógica o constructo teórico, el centro temático contextual lo constituye la RSO, en la modalidad de RSU (Responsabilidad Social Universitaria), en función de su aporte a la defensa y respeto de la diversidad cultural y la promoción de la inclusión social. De la RSU, inscrita en la función de Proyección Social y Extensión Universitaria, se desprenden los Campos de Práctica Académica de Trabajo Social. Esta es la unidad de análisis o investigación de este Proyecto como textualidad: los Campos de Práctica Académica de Trabajo Social que remiten de manera directa a ciertas configuraciones constitutivas de la relación Universidad – Sociedad.

El grupo de Investigación Hermeneusis: Estudios sobre Diversidad Cultural y Desarrollo, posee como objeto de estudio central la “Diversidad Cultural entendida como realidad textual (texto), que interactúa obligatoriamente o se configura en el seno de unas realidades contextuales que la determinan y la configuran”. Representa la típica aproximación a la lógica hermenéutica que asocia al texto con el contexto para el establecimiento de significados.

Según esto, se hace necesario avanzar o profundizar en tres ejes de análisis teórico. En primer lugar, en el tratamiento epistemológico de la diversidad cultural desde otras aristas de tipo crítico. Esa posibilidad la ofrece el diálogo con la Teoría de la Complejidad, desde la cual se considera a la diversidad cultural y se apuntala hacia la comprensión de la cultura rescatando aún más ese plano de relacionalidad. En segundo lugar, ese marco de vínculo entre Diversidad cultural e Inclusión social es referente. En esa vía, es imperativo considerar la Inclusión social más allá de los tradicionales marcos hegemónicos de su concepción. Como tercer aspecto, es fundamental, reconocer los debates actuales o líneas de actuación reciente de la Proyección Social y/o Extensión Universitaria a la hora de precisar sus vínculos con la Diversidad Cultural y la Inclusión Social; las recientes miradas críticas de la Proyección Social lo posibilitan.

Diversidad y complejidad. consideraciones teóricas en Trabajo Social

Se plantean algunos cuestionamientos que dan paso al desarrollo de aspectos relacionados con la diversidad y la complejidad en Trabajo Social, elementos éstos de gran trascendencia en la profesión. Dichos cuestionamientos son:

¿Cómo ha asumido Trabajo Social la diversidad desde sus inicios?, ¿las pioneras

desarrollaron ideas y acciones que aportaran al reconocimiento y respeto de la diversidad?, si es así, ¿cuáles fueron esos elementos que desarrollaron y cómo los aplicaron en los procesos sociales? En cuanto a la complejidad, ¿qué aspectos de la complejidad surgen en los primeros escritos de las pioneras para el desarrollo de procesos sociales?, ¿qué elementos se pueden destacar y se encuentran en vigencia actualmente?

Para hacer una aproximación a las respuesta de estos cuestionamientos, fue pertinente llevar a cabo una revisión de documentos en dos vías: en primera instancia, documentos escritos por dos pioneras en Trabajo Social como Mery Richmond y Jane Addams (sin desconocer la existencia del aporte de otras pioneras en Trabajo Social que no serán desarrollados en este documento) y en segunda instancia, de autores contemporáneos interesados y ocupados en profundizar en los escritos y aportes de estas pioneras en Trabajo Social.

En un acercamiento para dar respuesta a estos cuestionamientos, es pertinente decir que desde sus inicios fundacionales, Trabajo Social ha asumido la diversidad. En ese sentido, se dejan ver algunos planteamientos de Mery Richmond, catalogada ella como la pionera del método de Trabajo Social de caso o individual y familiar. En su principal obra -titulada “Diagnóstico social”- desarrolla elementos que dejan ver de manera muy puntual el proceso de investigación situada en Trabajo Social, lo que la autora denominó como diagnóstico social Richmond (1914). El libro está compuesto por 28 capítulos, de los cuales se dedican 9 a la diversidad cultural. A partir del capítulo 19, denominado “Presupuestos filosóficos”, desarrolla algunos ideas relacionadas con la diversidad y hace énfasis en dos puntos específicos, a decir:

1. Las diferencias Individuales y
2. La apertura del Yo.

En los capítulos siguientes -del 20 al 27 respectivamente- desarrolla aspectos propios de la diversidad cultural como: discapacidades sociales, familias inmigrantes, abandono y viudedad, menores desatendidos, madres solteras, la ceguera, personas sin hogar-alcoholismo y demencia-discapacidad mental, características presentes en las personas con quienes se desarrollaron los procesos de investigación/intervención, aspectos que dan cuenta de la importancia de la diversidad para Trabajo Social. Ningún proceso de intervención se desarrolló sin antes haber realizado un estudio/investigación preciso a cada persona atendida en su momento, por lo que se evidencia un reconocimiento de la diversidad.

Es de pertinencia traer algunos comentarios de la profesora argentina Bibiana Travi, quien haciendo alusión a las ideas y aportes de Richmond en uno de sus escritos, comenta que:

“Richmond va a introducir dos categorías que luego el Trabajo Social «importará» o «reingresará» de las ciencias sociales de finales del siglo XX: la complejidad y la diversidad”. (Travi, sf, pág. 61). De igual forma comenta de acuerdo a los escritos de Richmond que al hacer “análisis de las características y diferencias individuales, retoma su defensa de la diversidad, la igualdad social y la relación del Trabajo Social con la construcción de una sociedad democrática” (Travi, 2011:pp64).

En cuanto a Jane Addams, quien es considerada como la pionera del método de Trabajo Social con grupos, comenzó a construir las bases del Trabajo Social con grupos como una experiencia social comunitaria al fundar la Hull House en Chicago. De esta experiencia da cuenta una de sus

obras titulada “Veinte años en Hull House”, donde describe las diferentes experiencias vivenciadas con varias personas y grupos diversos, como inmigrantes que llegaron a Estados Unidos después de la industrialización, población afro, en acciones en contra del racismo e igualdad social de color, con niños en defensa y protección al trabajo infantil y con mujeres; con este grupo también desarrolló de manera muy puntual experiencias con diferentes mujeres, que dejó plasmadas en su libro “El largo camino de la memoria de las mujeres”, documento compuesto por seis capítulos que recopilan la memoria de las mujeres desde diferentes momentos de sus vidas, en donde se resalta la desigualdad social, la marginación y la exclusión. En este texto se evidencia el desarrollo de los aportes de esta pionera al reconocimiento y respeto de la diversidad.

Kisnerman (1998), un autor más contemporáneo, plantea posibilidades para volver a un Trabajo Social en el que

“Hay que recobrar el sentido hermenéutico del conocimiento, no desde nuestra lógica, sino desde la lógica de las personas con quienes trabajamos. Esto significa que, antes de definir cualquier acción, hay que conocer qué definición hacen ellas de su situación, de sus conductas, de lo que hacen, del por qué lo están haciendo. Hay que recobrar la comprensión de sus valores, de sus formas de comprender el mundo, del aprendizaje de las tareas sociales, de sus experiencias de vida, de todo lo que tiene que ver con el mundo de su cultura, "con un complejo de símbolos que fijan la visión del mundo". (...Pág. 13).

“Pensar el Trabajo Social es trabajar sobre las diferencias, la heterogeneidad social, la pluralidad ideológica, los discursos, los puntos de vista distintos. Es fomentar la democracia, no como un derecho individual sino definida en contextos de relaciones sociales que involucren a otros sujetos que participan de la misma relación social. Es intentar romper la cultura asistencialista, fomentada por las políticas y las acciones sociales del Estado y las estructuras paternalistas de las instituciones” (...Pág. 156).

Se vislumbra en estos apartes cómo Trabajo Social, desde su periodo fundacional, se ha ocupado del conocimiento y reconocimiento de la diversidad para el abordaje de procesos de investigación/intervención que han aportado a la transformación de personas, grupos y comunidades.

Algunos elementos de la Complejidad

Se hace alusión nuevamente a los aportes de Richmond, en cuanto a que ve como indisoluble la realidad de los sujetos, tanto a nivel psicológico como sociológico para el estudio e intervención de los procesos que se desarrollan desde Trabajo Social. Esta comprensión de las dos realidades de manera simultánea e inseparable permite un abordaje significativo que lleva a ver las partes que constituyen un todo y a comprender al ser humano y a la sociedad como unidades complejas. En Morin (2001), uno de los principios de un conocimiento pertinente es lo multidimensional; afirma que:

“Las unidades complejas, como el ser humano o la sociedad, son multidimensionales; el ser humano es a la vez biológico, síquico, social, afectivo, racional. La sociedad comporta dimensiones históricas, económicas, sociológicas, religiosas... El conocimiento pertinente debe reconocer esta multidimensionalidad e insertar allí sus informaciones: se podría no solamente aislar una parte del todo sino las partes unas de otras.” (...Pág. 40)

En palabras de Richmond (1993),

“El método especial de la asistente social consiste en alcanzar al individuo por intermedio de su ambiente, y siempre que la adaptación deba ser comprendida de este modo, individuo por individuo y no en masa, (...). Mientras los seres humanos sigan siendo humanos y su medio siga siendo el mundo, no se podrá imaginar un estado de cosas en el que ellos mismos y el medio en que viven dejen de necesitar adaptaciones y readaptaciones particulares. (...) el medio deja de pertenecer solamente al espacio se amplía hasta alcanzar el horizonte del pensamiento del hombre y los límites de su poder de mantener relaciones con su semejante y se reduce hasta excluir todo aquello que no tiene influencia real sobre su vida emotiva mental y espiritual. Un medio físico tiene a menudo sus aspectos sociales: en la medida en que es así, forma parte del medio social. (...Pág. 67).

En términos generales, de acuerdo a las anteriores citas, en el pensamiento complejo en Trabajo Social se identifican algunos elementos en las ideas y acciones de Richmond que podrían estar en sintonía con aspectos planteados por Morin (2001), tales como:

Los principios de un conocimiento pertinente:

1. La pertinencia del conocimiento con elementos esenciales como: el contexto, lo global, lo multidimensional y lo complejo;
2. La inteligencia general. La condición humana, en cuanto lo humano de lo humano, en términos de la unidualidad. “El humano es un ser plenamente biológico y cultural que lleva en si esa unidualidad originaria” (Morin.Pág 54). La unidad y la diversidad humana incluye: campo individual y campo social; la diversidad cultural y la pluralidad de individuos.
3. La comprensión “como proceso de empatía, de identificación y de proyección. Siempre intersubjetiva, la comprensión necesita apertura, simpatía, generosidad” (...Pág.99), la conciencia de la complejidad humana.

Los anteriores enunciados hacen parte de los saberes necesarios para la educación del futuro planteados por Edgar Morin en el año 2001. Sin embargo, genera controversia encontrar alguna relación de estos saberes con ciertos planteamientos en las obras de Richmond, a saber: Diagnóstico social en 1917 y Caso Social Individual en 1922. Esta se puede convertir en una aproximación de una base epistemológica que ha fundamentado al Trabajo Social desde sus inicios.

La inclusión social y diversidad cultural

En los últimos tiempos el término de inclusión social se ha convertido en el eje articulador de políticas públicas para poblaciones socialmente “excluidas” o diversas” y es allí donde es imperativo remitirse a su antagónico, al término de la exclusión social. Aun desde Durkheim y Marx ya se planteaban expresiones que identificaban las problemáticas de esa época. Por dar un ejemplo, los términos “desviado” o “alienado”, aunque tienen posturas epistémicas diferentes, convergen en situar al sujeto desde la lógica de la exclusión social; el estar “dentro/fuera” del acceso a unas condiciones mínimas para la existencia del ser, argumentos expresados por Jiménez (2008).

El contexto cultural e histórico que caracterizaba si los sujetos estaban “excluidos” hacía referencia al restablecimiento de las condiciones económicas, políticas y sociales posteriores a la Segunda Guerra Mundial. Estas implicaciones situaban el renacimiento de un Estado Benefactor o de Bienestar, en el que el modelo capitalista de la segunda mitad del siglo XX instauraba un “movimiento de ayuda para la desgracia”, tal como lo define el Cura Joseph Wresinski hacia el año 1957, como una manera de nombrar técnicamente la condición de la pobreza. Más tarde, para el año 1974, Rene Lenoir, asocia el término de pobreza con situaciones de desplazamiento, falta de acceso a beneficios sociales y del mercado del trabajo (Rizo, 2006). Esta situación, vista desde una postura eurocéntrica, hace emerger conceptos como “infraclase (underclass)”, definido comúnmente como el sector demográfico que ocupa el estrato social más bajo; la calidad de vida de las personas que pertenecen a este sector social sufre múltiples desventajas y carecen de necesidades básicas. En debates sociológicos lo relacionan con el término de exclusión social, dando inicio al establecimiento de criterios de la denominada estratificación social, la cual ayuda a focalizar las ayudas sociales para los “excluidos” de los servicios sociales, ya que esa condición no les permitía adaptarse en sociedad.

América Latina asume para sí los modelos de desarrollo planteados desde occidente bajo la lógica de la acumulación capitalista basada en un Estado desarrollista bajo la premisa de la modernización de las sociedades. Es importante acotar que este modelo de acumulación centrado en el mercado, cercena las políticas sociales universalistas y pone sobre la mesa políticas sociales focalizadas para ciertos grupos de la población “excluidos”, bajo estrategias neoliberales, con reformas tributarias y financieras que desdibujan el papel de un Estado garante de derechos sociales y margina su intervención en “incluir” a los socialmente “excluidos” de la sociedad. Según Sarmientos (1998),

“en la mayoría de los casos, las personas compiten en desventaja de condiciones por un trabajo y/o estudio de calidad. En el caso de las personas que se catalogan como “desviadas” se les aplican mecanismos de “control social” en que se intenta “adaptarlos” al sistema, aspecto que no da cuenta de la naturaleza dialéctica, con conflictos y oposiciones, de las relaciones sociales (p.63).

La diversidad sustentada en los diferentes planos (edad, género, etnia, entre otros) no es un proceso de adaptación, es una reacción de ruptura con lo establecido, justamente porque quienes viven en la sociedad aspiran a participar en ella y, por lo tanto, requieren afirmarse positivamente, siempre recordando que las prácticas sociales se construyen en la interacción conjunta con el otro, creando un vínculo intersubjetivo con quienes se identifican y configuran una identidad colectiva.

Giros epistémicos recientes de la proyección social – extensión universitaria

Se ha venido planteando que las diferentes organizaciones entablan un vínculo directo con la sociedad, a través de las distintas bases locales. Hegemónicamente, ese vínculo ha tomado la forma en la cual las organizaciones prestan o dirigen sus servicios o acciones a esa sociedad, quizá en un sentido unidireccional, en la que las bases locales pasan a ser puramente receptoras pasivas, además de convertirse lentamente en consumidoras; ello a pesar de la existencia en las organizaciones de aquellas unidades organizativas denominadas como de Responsabilidad Social Empresarial (RSE), sobre la que ampliamente se ha tratado en Betancourt Zárate y Díaz Roa (2020, 2019). Como pudo apreciarse allí, esa pretensión social queda reducida, en muchos casos, en lo que

se ha llamado como racionalidad instrumental desde la misma teoría crítica. En la misma vía, los procesos de defensa y respeto por la diversidad cultural impulsados por la RSE pueden resultar escasos, aunque podrían estar en auge, en construcción. Estas y otras muchas situaciones obligan a continuar con el replanteamiento y/o reflexión crítica de la Responsabilidad Social, aun en sus modalidades variadas y en el marco propio de un actor social fundamental: las Universidades. Allí, desde un área particular, la proyección social y/o extensión universitaria se invoca de manera directa a la Responsabilidad Social, en la manera de Responsabilidad Social Universitaria (RSU).

Esa reflexión crítica de la proyección social – extensión universitaria se ha desplegado en los últimos años, podría plantearse en el plano nacional, internacional y local (para el caso de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca).

En el nivel nacional, estas reflexiones (y de cierto modo acciones) importantes tendientes a dotar de sentido social crítico a la proyección social, se han venido impulsando desde hace pocas décadas. Actores académicos, así como institucionales dentro de los que se destaca la Asociación Colombiana de Universidades ASCUN, han sido protagónicos en ello. Pueden mencionarse en lo académico a Bernal y Rivera (2011), Gómez de Mantilla (2005, 2011), Cruz Ayuso (2011), como copartícipes de espacios de reflexión impulsados por ASCUN, lo que muy seguramente ha propiciado el desarrollo de la política nacional de extensión universitaria (2018). Esta podría ser la máxima expresión de esa ola renovadora.

Afirma la Asociación Colombiana de Universidades ASCUN, de la cual hace parte la Unicolmayor:

“Cuando de la definición de la Universidad, como institución social, se desciende a la concepción práctica, la responsabilidad se visualiza desde dos tendencias. La primera, que se denomina crítica, hace énfasis en la transformación de la sociedad y formula el principio ético a partir de la capacidad y voluntad que tenga la institución universitaria para reclamar y hacer valer los grandes principios de igualdad, equidad, justicia y retribución social. La segunda, que podría denominarse pragmática, reclama como principio de legitimación social de la Universidad la capacidad y voluntad que tenga y ejerza para colaborar con los procesos de desarrollo social y económico, y para la inclusión de los países en el ámbito de una sociedad económicamente globalizada” (De La Cruz, 2011, p. 5)

El dirigir sus acciones entre esas dos corrientes o tendencias hace parte entonces de los horizontes de la universidad, incluida la universidad pública. Por un lado, el afán de transformación social, por otro, aportar a los procesos de desarrollo social y económico. Se plantea de nuevo ese diálogo entre lo universal y lo diferencial (lo nuevo desde el reconocimiento de la diferencia).

Metodología

En este Proyecto, la generación de conocimiento -producido por el análisis sobre las Prácticas Académicas de Trabajo Social interpretadas a la luz de sus aportes al fomento del respeto y defensa de la diversidad cultural y la inclusión social- responde esencialmente al enfoque cualitativo, de postura epistemológica o paradigma hermenéutico; en particular, al análisis cultural hermenéutico (propio de la sociología de la cultura y de las ciencias humanas y sociales en general) desde la propuesta de González (2016), quien desde esta lógica plantea un modo particular en la comprensión de realidades sociales y culturales concretas:

“El estudio de la producción social de sentido –cultura entendida como proceso-, o de los sistemas de significantes realizados –cultura entendida como resultado-, constituye en la actualidad uno de los principales campos de interés de las ciencias humanas y sociales” (González, 2016, p. 23).

Esta postura analógica – icónica se encuentra en la vía de “ampliar las posibilidades de interpretación a las diversas manifestaciones del fenómeno sígnico, generando condiciones para el establecimiento de relaciones dialógicas en las que se construya comunidad de sentido intercultural a partir de la diversidad” (González, 2016, p. 18).

Manteniendo su base hermenéutica, esta propuesta acude a algunas herramientas básicas de estadística descriptiva que contribuyen con el proceso de conocimiento de las características (caracterización) generales de las prácticas académicas de Trabajo Social. Con dicha caracterización general se tiene el panorama apropiado para avanzar en un análisis de rasgo cualitativo, de mayor profundidad, en el que es importante el análisis crítico del discurso desde la Semiosis Social (Verón, citado en González J. 2016); combinado con herramientas hermenéuticas de la teoría de la complejidad, como por ejemplo elementos de la pertinencia del conocimiento relacionadas con el contexto, lo global, lo multidimensional y lo complejo, así como la unidad y la diversidad humana (Morin 2001).

Ello contribuye al desarrollo de los objetivos específicos segundo y tercero del proyecto, a través del análisis cultural hermenéutico. Desde la semiosis social se apunta a identificar y analizar las principales características de las condiciones sociales de producción discursiva (CPDi) que se pueden rastrear (o encontrar sus huellas) en el discurso social que ha generado la Universidad, en este caso el Programa de Trabajo Social (discurso docente, documentos académicos, normatividad académica sobre las mencionadas prácticas, entre otros). También se analizan las principales características de las condiciones sociales de Reproducción Discursiva (CRDi), las que se localizan en el discurso social de las instituciones con las cuales la Universidad, desde el Programa de Trabajo Social, sostiene convenios para el desarrollo de las prácticas (discurso social de los actores pertenecientes a las distintas instituciones, entre ellas organismos del Estado, organizaciones privadas, organizaciones sociales, ONG’s, entidades sin ánimo de lucro ESAL, entre otras). Un contraste en la vía popperiana del racionalismo crítico opera de manera concreta en esta propuesta, en el sentido de contrastar el discurso académico en cuanto a las prácticas académicas de Trabajo Social y el discurso de las instituciones, desde luego a la luz contextual del aporte al respeto y defensa de la diversidad cultural. De allí que se desprenda y se sitúe de manera concreta el conocimiento preciso en el nivel epistemológico (los métodos de Trabajo Social, la interdisciplinariedad y la práctica misma) de las Prácticas Académicas de Trabajo Social, permitiendo particularmente el desarrollo del objetivo específico segundo.

Se continua entonces en la línea que apunta a promover procesos de construcción de sentido, de diálogo intercultural y de defensa de la diversidad cultural, por los procesos culturales que pueden generar prácticas específicas como en este caso de Prácticas Académicas de Trabajo Social como una modalidad de Responsabilidad Social Universitaria.

De este modo, se tienen las bases para hacer un proceso general de análisis crítico comparativo con los proyectos antecedentes, proceso que debe conducir al fortalecimiento y promoción de vínculos entre Universidad – Estado, al identificarse y analizarse los posibles vacíos en dicho vínculo, materializado en la relación Universidad – Estado – Empresa – Sociedad.

Este proyecto representa entonces una aproximación al análisis cultural hermenéutico (desde la semiosis social y la teoría de la complejidad) de las Prácticas Académicas de Trabajo Social, teniendo como horizonte de sentido la construcción de relaciones sociales enmarcadas en lo conocido como diversidad cultural. Intenta responder al interrogante, al escuchar la voz de los actores sociales culturalmente diversos, receptores de programas de RSO: ¿las prácticas académicas de Trabajo Social tienen como horizonte de sentido aportar al fomento y respeto de la diversidad cultural y, en consecuencia, a la inclusión social en el país? De hecho, surgen nuevos interrogantes, tales como: ¿cuál es ese horizonte de sentido de las prácticas académicas de Trabajo Social? y ¿cómo fortalecer y/o redireccionar ese horizonte de sentido?

Se entiende entonces que es obligatoria una concepción de cultura no solamente descriptiva sino aquella noción de cultura ligada con la producción social de sentido. Se trata de capturar el sentido impreso en prácticas específicas; para ello se acudirá a recursos metodológicos importantes para materializar la propuesta. Toma importancia aquí el análisis crítico del discurso desde la propuesta de Semiosis Social de E. Verón y desde la propuesta de la complejidad de E. Morin que permitirá detectar y analizar esta producción social cultural de sentido de las prácticas académicas de Trabajo Social, en clave de diversidad cultural.

Algunos de los principales resultados y discusión

Las prácticas académicas de Trabajo Social con grupo y con comunidad durante los periodos académicos de los años 2020 y 2021 se realizaron con dieciocho (18) grupos culturalmente diversos, grupos descritos en la siguiente tabla:

Tabla No. 1. Grupos poblacionales participantes en las prácticas académicas

No.	Tipología	GCD
1	Étnicos	Afrodescendientes,
2		Raizales
3		Indígena
4	Etarios	Niños, niñas y adolescentes
5		Jóvenes y adultos
6		Personas mayores
7	Sectores sociales	Personas con Discapacidades y/o en procesos de Rehabilitación
8		Mujeres Afro, palenqueras y raizales
9		Niños y familias rurales
10		Familias migrantes
11		LGBTIQ
12	Otro	Personas Privadas de la libertad

13	Jóvenes en servicio militar
14	Personas con cáncer
15	Personas con adicciones
16	Personal administrativo, Profesionales y funcionarios
17	Adolescentes y jóvenes bajo el Sistema de Responsabilidad Penal (SRP)
18	Jóvenes auxiliares de custodia

Diseño autores, fuente: informes finales practicas académicas

Para la identificación de los grupos culturalmente diversos con los que las prácticas académicas desarrollaron los procesos, se tomó como fuente la propuesta de la Secretaría Distrital de Cultura Recreación y Deportes (SDCRD) y el Centro de Estudios sociales (CES) de la Universidad Nacional de Colombia del Plan decenal de cultura, documento que presenta la clasificación en tres tipologías y subtipologías; así: grupos étnicos (indígenas, afros, raizales y Rrom), grupos etarios (niños, jóvenes, adultos mayores) y sectores sociales (campesinos, personas con discapacidad, LGBTQ, mujeres) SDCRD (2012). Surgieron otros grupos que fue pertinente incluir, grupos culturalmente diversos (GCD), configurados en el marco de los objetivos de instituciones/organizaciones en las que se desarrollaron las practicas académicas: personas privadas de la libertad (PPL), jóvenes en servicio militar, personas con cáncer, personas con adicciones, personal administrativo, profesionales y funcionarios, adolescentes y jóvenes bajo el Sistema de Responsabilidad Penal (SRP) y jóvenes auxiliares de custodia.

Pese a que se identificaron dieciocho (18) grupos culturalmente diversos con los que las prácticas académicas desarrollaron los procesos de los niveles de grupo y de comunidad en las diferentes organizaciones, en la mayoría de las prácticas no se observó la implementación de acciones directas encaminadas al reconocimiento, promoción o fomento de procesos de defensa y respeto de la diversidad cultural. Se percibió la existencia de elementos de cercanía, como el hecho de promover capacidades, promover el ejercicio de derechos, la calidad de vida, el desarrollo pleno, el proyecto de vida, el bienestar social, el desarrollo de habilidades, entre otros aspectos relacionados y de los cuales se hace énfasis en cada uno de los resultados de la revisión documental encontrada en los informes finales de las prácticas académicas.

En este contexto se hace pertinente reconocer que las prácticas académicas hacen sus acercamientos a los grupos culturalmente diversos a través de las organizaciones, esto se da cuenta en lo propuesto en el artículo tercero del Acuerdo 05 de 2017, haciendo referencia al objeto de la práctica académica:

“En esencia, el objeto de la práctica académica, es una expresión de la proyección social universitaria, cuyo propósito es contribuir con la formación de los y las estudiantes del programa, por medio del acercamiento a instituciones, organizaciones, grupos humanos y comunidades de tal manera que el/la estudiante; vivencie el ejercicio profesional, comprenda la realidad social en la cual se desempeña y proponga estrategias de transformación que contribuyan al desarrollo humano de los sujetos sociales”.

Procesos en los que se encontró el fomento y respeto de la diversidad cultural

En tres de los procesos se alcanza a vislumbrar el desarrollo claro y preciso de elementos teóricos de diversidad y algunos de inclusión y la implementación de acciones prácticas de reconocimiento, fomento y respeto de la diversidad y algunas prácticas inclusivas.

Tabla 2. Grupos culturalmente diversos de campos donde se realizó la práctica

Organización	Nivel de práctica	Acciones de reconocimiento	GCD
IED Manuel Elkin Patarroyo	Comunidad	Proyecto: Diversi-Art, espacios de democratización para el reconocimiento del otro/a como un sujeto diverso/a	Niñas, niños y adolescentes
Fundación Martha Chacón		Encuentro en Cuadra: Recuperación de saberes previos. prácticas de diversidad cultural e inclusión en el territorio con los vecinos de la cuadra	Personas con discapacidad
C.N.O.A Conferencia Nacional de Organizaciones Afrocolombianas	Grupo	Autorreconocimiento, Reconocimiento, Me acepto, me aceptan, nos aceptamos. Sembrando identidad en la huerta comunitaria	Mujeres Afros, palenqueras y raizales

Fuente: diseño de los autores

La práctica de comunidad realizada en el IED Manuel Elkin Patarroyo se desarrolló durante los periodos académicos I y II de los años 2020 y 2021. Desde los objetivos de la institución, las huellas CPDi giran en torno a la formación integral, los valores humanos y la calidad educativa. Esta práctica se dirigió en esencia a los niños y niñas escolares, así como a la comunidad educativa: docentes y familiares de los estudiantes; las prácticas se centraron en la convivencia escolar de su comunidad educativa. Los informes tuvieron como título “Intervención comunitaria para abordar la convivencia escolar en la Institución Educativa Manuel Elkin Patarroyo en el año 2020” en el Informe I y “Diversi-art una apuesta al fortalecimiento de la convivencia en la comunidad Elkinista” en el Informe II. Se planteó como propósito: “Generar una estrategia de intervención comunitaria desde Trabajo Social que permita el fortalecimiento de la convivencia escolar en la comunidad educativa I.E.D Manuel Elkin Patarroyo en el año 2020” (Consuegra Martínez, et. al., 2020a). En el primero y segundo periodo académico de 2021 se planteó un proceso encaminado al

fortalecimiento de la convivencia en la Institución Educativa Distrital (IED), con el objetivo de fortalecer la convivencia escolar entre los miembros de la comunidad educativa mediante procesos de investigación y acción social (Barbosa M J A. & Baquero M, V. et al. 2021-1. Pág. 5), dando continuidad al proceso iniciado en los periodos académicos anteriores. La base epistemológica tuvo como guía el paradigma comprensivo interpretativo y la teoría del construccionismo social de Gergen, K. (1996), planteada en su libro *Realidades y relaciones: aproximaciones a la construcción social*. Las estrategias en esta práctica estuvieron centradas en tres aspectos: el epistemológico-teórico, el procedimental metodológico y el institucional socio pragmático. Sobre la aceptación de la diferencia, reconocimiento de identidades culturales, también se desarrollaron acciones desde lo artístico, se propuso el proyecto de intervención “Diversi-art una apuesta al fortalecimiento de la convivencia en la comunidad Elkinista”.

Las estrategias llevadas a cabo en esta práctica contribuyeron de manera directa con los procesos de reconocimiento y defensa de la diversidad cultural en el ámbito educativo.

La práctica realizada en la Fundación Martha Chacón se llevó a cabo durante el segundo periodo académico de 2019 y primer periodo académico de 2020. Se identificó una huella CPDi, la inclusión. El proceso llevó como título: “Encuentro en cuadra: una apuesta por el fortalecimiento de los lazos de solidaridad vecinal en la fundación Martha Chacón”, con el objetivo de fortalecer los lazos de solidaridad vecinal de las familias pertenecientes a la estrategia Encuentro en Cuadra, por medio de la activación de los recursos internos de la cuadra en pro del bienestar de los NNA en condición de discapacidad y su núcleo conviviente (Ballen R, L. et al 2020-1). La base epistemológica se encontró en el Paradigma socio crítico.

En la Estrategia Encuentro en Cuadra se realizaron sesiones encaminadas a la recreación de saberes previos, reconociendo inicialmente los imaginarios que se tienen frente a la discapacidad y la utilización de la técnica de lazarillo, simulando la discapacidad visual permitiendo impulsar el desarrollo de otros sentidos como el tacto, el olfato y el oído (pág.57). La confrontación entre participantes y profesionales se realizó mediante la técnica de discusión, con la socialización del concepto de discapacidad con la comunidad de vecinos para que aprendieran y comprendieran a Harby (niño con discapacidad del barrio) como una persona con diferentes capacidades y no una falta de ellas. Para la recuperación de saberes previos en este momento se utilizó la técnica de la telaraña, para generar reflexión frente a los aprendizajes obtenidos y los compromisos que cada uno quisiera tener con las personas con discapacidad (pág. 60).

La práctica de grupo en la Conferencia Nacional de Organizaciones Afrocolombianas (CNOA), se desarrolló durante el periodo académico de 2021-2. Se identificaron huellas CPDi relacionadas con derechos humanos, Equidad de Género y Diversidad Sexual. Estas tres huellas identificadas, al parecer no se encuentran en la misma dirección de la reproducción del modelo hegemónico de dominación. El proceso llevó por título: “Trabajo Social por y para personas sociales, diversas, diferentes; buscando que la población afrocolombiana, negra, raizal, palenquera pueda ser y sentirse en sí mismas/os, se identifiquen libremente sin temor en su territorio”, con el objetivo de: acompañar los procesos que adelanta la Tonga C.N.O.A de Bogotá para la apropiación del territorio a través del empoderamiento, emprendimiento y reconocimiento de las poblaciones Afrocolombiana, Negra, Palenquera y Raizal (Araque. I, P. A. et al (2021-2. Pág.39).

Como estrategia se encuentra la implementación de proyecto de intervención mediante sesiones grupales encaminadas al Autorreconocimiento, Reconocimiento, Empoderamiento, Economía Solidaria, Me acepto, me aceptan, nos aceptamos, Sembrando identidad en la huerta comunitaria.

Es de importancia resaltar estos tres procesos de práctica por las acciones mismas que implementaron encaminadas a la especificidad propia del Trabajo Social con grupos y comunidades y desde luego, al reconocimiento y fomento del respeto de la diversidad cultural. Se resalta en estos procesos de práctica la articulación de elementos de tipo epistemológico, metodológicos y ontológicos.

En cuanto al análisis mismo de estos tres procesos de práctica, en términos de la discursividad, se puede hacer un acercamiento a algunos de los supuestos planteados por Verón (citado en González J. (2016), frente a que “toda producción de sentido es necesariamente social y que todo fenómeno social es, en sus dimensiones constitutivas, un proceso de producción de sentido”.

En ese sentido, los grupos y comunidades con quienes se realizaron los procesos de práctica se aproximan a ir por la vía de presentar huellas de Condiciones sociales de recepción discursiva (CRDi) que rompen con las lógicas de las huellas de las condiciones sociales de producción discursiva (CPDi) propias del Modelo cultural dominante, entrando en tensión con los discursos sociales de producción discursiva (CPDi) que le dan el sentido correspondiente a estos grupos culturalmente diversos (GCD).

En cuanto a la mirada de la complejidad, se parte de un análisis que permite ver en estos tres procesos aquellos elementos propios del conocimiento pertinente como lo multidimensional, en esas dimensiones propias de los sujetos que formaron parte de estos procesos y de las mismas dimensiones del grupo y de la comunidad, además de observar la propia complejidad de verlos desde todas sus dimensiones, tanto humanas como sociales.

El análisis también permite hacer una mirada a la condición humana en cuanto lo humano de lo humano, en términos de la unidualidad: “El humano es un ser plenamente biológico y cultural que lleva en si esa unidualidad originaria” (Morin.Pág 54) La unidad y la diversidad humana, incluye el campo individual y el campo social; en este sentido y en estos tres procesos, se logra identificar la pluralidad de los sujetos reconociendo su condición humana individual y social, como también la misma Richmond lo planteara en su libro de diagnóstico social.

Conclusiones

Si bien es cierto que en el reglamento de prácticas académicas no se hace mención específica al fomento del respeto y defensa de la diversidad cultural, fue de gran significado encontrar tres procesos de práctica encaminados por esta vía, donde se encontró coherencia en los aspectos disciplinares relacionados con el fortalecimiento de la especificidad del Trabajo Social.

Aunque las prácticas académicas con grupos y comunidades en su mayoría están mediadas por las organizaciones, debe prevalecer una primacía superior con ellos, ya que deben ser estos grupos y comunidades el foco principal de interés de las prácticas. Corresponde entonces a las prácticas académicas cuestionarse la relación de dependencia que existe con las organizaciones y reflexionar en torno al sentido y fines propios de las prácticas académicas del Programa de Trabajo Social.

Las prácticas académicas de Trabajo Social pueden y deben desarrollar acciones con un horizonte de sentido que aporte al fomento y respeto de la diversidad cultural y la inclusión social, por lo que una de las propuestas para el desarrollo de las prácticas académicas de Trabajo Social es la de generar diálogos y reflexiones que permitan dar respuesta a las siguientes preguntas: ¿cuál es ese horizonte de sentido de las prácticas académicas de Trabajo Social?, ¿cómo fortalecer y/o redireccionar ese horizonte de sentido?, ¿las prácticas académicas de Trabajo Social, tienen como

horizonte de sentido aportar al fomento y respeto de la diversidad cultural y, en consecuencia, a la inclusión social en el país?

Referencias

Addams J. (1916). (The Long road of woman's memory.) El largo camino de la memoria de las mujeres. Prensas de la Universidad de Zaragoza. 1º edición 2014.

Betancourt Zárate, G. (2015). La construcción de ciudadanía multi e intercultural en Personas con discapacidad. Interpretación desde la sociología del Sujeto, la Semiosis social y el materialismo cultural. *Revista Colombiana de Sociología*, 38 (2), 185-203.

Betancourt Zárate, G.; Díaz Roa, M.P. (2020). Posibilidades del reconocimiento de la diversidad cultural. Los discursos de recepción discursiva de prácticas culturales y de RSO. Nueva York - Cali: Editorial REDIPE. Sello Editorial Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca. Bogotá, D.C. Este libro se encuentra disponible en la plataforma de la Red Iberoamericana de Pedagogía REDIPE: <https://redipe.org/editorial/posibilidades-del-reconocimiento-de-la-diversidad-cultural/#libro>.

CP - Constitución Política de Colombia (1991), disponible en: <https://pdba.georgetown.edu/Constitutions/Colombia/colombia91.pdf>

De La Cruz Ayuso, C. (2011). Reflexiones sobre la promoción de la responsabilidad en las instituciones de educación superior: retos, limitaciones y oportunidades. En: Asociación Colombiana de Universidades ASCUN. (2011). Responsabilidad Social Universitaria. Documentos. El Pensamiento universitario, N° 21. Bogotá, D.C.: Editorial Kimpres

Gómez de Mantilla, L.T. (2000). Seminario nacional sobre extensión universitaria y asociación colombiana de universidades (ASCUN). Bogotá, D.C. documento.

Gil Álvarez, D. (2015). Nociones teóricas sobre responsabilidad social universitaria. *Revista Ensayos*, 8 (8). Pp. 158-170.

Jiménez, M. (2008): "Aproximación teórica de la exclusión social: Complejidad e imprecisión del término. Consecuencias para el ámbito educativo". En: *Revista Estudios Pedagógicos*. N° 1, pp. 173-186.

Kisnerman, N. (1998). *Pensar el Trabajo Social. Una mirada desde el construccionismo social*. Buenos Aires: Espacio.

Miranda A.M. (2019). Pensar y hacer de Jane Addams. En *Revista Trabajo Social*. Unam N° 17.

Morin E. (2001). Los siete saberes necesarios para la educación del futuro. Cooperativa editorial Magisterio

Richmond, M. (2005). *Diagnóstico Social*. Madrid: Siglo XXI Editores de España (1ª ed. 1917, Russell Sage Foundation, Nueva York).

Richmond, M. (1993). *Caso Social Individual*. Buenos Aires: Humanitas, (1ª ed. 1922, Russell Sage Foundation, New York).

Sarmientos, J. (1998): "Exclusión social y ciudadanía política. Perspectivas de las nuevas democracias latinoamericanas". En: *Revista Última Década*. N° 8, pp. 53-69.

Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte (SDCRD) y Centro de Estudios Sociales (CES) (2011). Plan Decenal de Cultura de Bogotá, D.C 2012-2021. Bogotá, D.C.: Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte.

Travi B. (2011). Conceptos e ideas clave en la obra de Mary Ellen Richmond y la vigencia actual de su pensamiento. En Cuadernos de Trabajo Social. Vol. 24 (2011): 57-67.

Referencias informes de práctica académica

Araque. I, P. A. et al (2021-2). Trabajo Social por y para personas sociales, diversas, diferentes; buscando que la población afrocolombiana, negra, raizal, palenquera pueda ser y sentirse en sí mismas/os, se identifiquen libremente sin temor en su territorio. Práctica de intervención de Grupo. Docente. Sandra Imina Blanco Pérez. Programa de Trabajo Social. Facultad de Ciencias Sociales. Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca.

Barbosa M J A. & Baquero M, V. et al. (2021-1) Fortalecimiento de la convivencia en la Institución Educativa Distrital (IED) Colegio Manuel Elkin Patarroyo. Práctica de Comunidad I. Docente María Pilar Díaz Roa. Programa de Trabajo Social. Facultad de Ciencias Sociales. Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca.

Barbosa M J A. & Baquero M, V. et al. (2021-2) Fortalecimiento de la convivencia en la Institución Educativa Distrital (IED) Colegio Manuel Elkin Patarroyo. Práctica de Comunidad II. Docente María Pilar Díaz Roa. Programa de Trabajo Social. Facultad de Ciencias Sociales. Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca.

Ballen R, L. et al (2020-1). Encuentro en cuadra: una apuesta por el fortalecimiento de los lazos de solidaridad vecinal en la Fundación Martha Chacón. Práctica académica de intervención comunitaria II. Docente Dalis Del Pilar Sierra Polanco. Programa de Trabajo Social. Facultad de Ciencias Sociales. Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca.

Consuegra Martínez, V., et. al. (2020a). Intervención comunitaria para abordar la convivencia escolar en la Institución Educativa Manuel Elkin Patarroyo en el año 2020. Informe de Práctica de Comunidad I. Docente María Pilar Diaz Roa. Programa de Trabajo Social. Facultad de Ciencias Sociales. Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca.

Consuegra Martínez, V., et. al. (2020b). Diversi-art una apuesta al fortalecimiento de la convivencia en la comunidad Elkinista. Informe de Práctica de Comunidad II. Docente María Pilar Diaz Roa. Programa de Trabajo Social. Facultad de Ciencias Sociales. Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca.